
Declaración del II Foro Mesoamericano Contra las Represas "Por el Agua y la Vida de los Pueblos"

La Esperanza Intibuca, Honduras

Del 17 al 20 de julio del 2003

Preocupados por la creciente invasión de proyectos de construcción de represas que vienen imponiendo las grandes transnacionales y organismo multilaterales en alianza con los gobierno corrupto de la región Mesoamericana, nos reunimos alrededor de 150 compañeros y compañeras afectados, desplazados y desplazadas, viuda, huérfanos y sobrevivientes de la represión desatada por la construcción de represas.

Con el objetivo de compartir y analizar nuestras experiencias para fortalecer las luchas en defensa de nuestros recursos naturales, nuestra cultura, nuestros territorios y hasta nuestra propia vida, que están siendo amenazadas por la imposición de planes económicos y militares que atentan contra la autodeterminación de nuestros pueblos.

Dándole seguimiento a los acuerdos tomados durante el I Foro Mesoamericano Contra Represas realizado en Peten, Guatemala, en marzo del 2001,

CONSIDERAMOS:

1. Que la proliferación de los proyectos hidroeléctricos en nuestros países no obedece a las necesidades energéticas de nuestros pueblos sino que responde a la necesidad de crear la infraestructura necesaria para desarrollar el modelo económico neoliberal a través del Área de Libre Comercio de las América (ALCA), los diferentes tratados de Libre Comercio a nivel continental, el Plan Puebla Panamá y el Plan Colombia, entre otros.
2. Que en la actualidad existen proyectos de construcción de represas en todo el territorio mesoamericano, los cuales se ubican en comunidades indígenas y campesinas caracterizadas por su grandes riquezas y culturales, Dichos proyectos atentan contra la sobrevivencia de nuestros pueblos y la desaparición de sus territorios.
3. Que los impactos económicos, sociales, ambientales y culturales, que ya han provocado los proyectos hidroeléctricos han causado perdidas irreparables en todo el territorio mesoamericano. Esto evidencia una enorme contradicción entre lo que es el supuesto desarrollo promovido por los gobiernos y las desastrosas consecuencias que ya estamos viviendo en carne propia.

Por lo tanto, en el ejercicio de nuestro derecho a la libre determinación de los pueblos,

ACORDAMOS:

1. Condenamos y repudiamos enérgicamente el cobarde y brutal asesinato de nuestro compañero

Carlos Arturo Reyes, miembro del Movimiento Ambientalista de Olancho, Honduras, quien fue acibillado a balazos el viernes 18 de julio del año en curso. El compañero Reyes se destacó por su constante espíritu de lucha en defensa de los bosques y en contra del Proyecto Hidroeléctrico Babilonia, que se esta construyendo en Olancho, por lo que había recibido amenazas de muerte.

2. Exigimos el cese a la persecución, hostigamiento, represión, cárcel y asesinatos en contra de los dirigente que luchan en defensa de la dignidad de los pueblos afectados por este tipo de proyectos así como por la barbarie represiva.

3. Demandamos a los gobiernos respecto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos y que se cumplan los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, económicos, políticos, sociales y culturales.

4. Exigimos a los gobiernos el diseño de políticas que respondan a las necesidades de las comunidades y no a las políticas de las empresas trasnacionales y los organismos financieros internacionales.

5. Exigimos a los gobiernos de nuestros países que se detenga inmediatamente la construcción de todos los proyectos hidroeléctricos que estén en proceso de construcción y no se otorguen mas concesiones de ningún cuerpo de agua a particulares. Asimismo, exigimos que se garantice y se respete el uso del agua como un bien colectivo de beneficios comunitario.

Dado en la Esperanza, Intibuca, Honduras, a los 20 días de julio del 2003